

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7163 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense por la que se anuncia la enajenación en pública subasta de siete fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado.*

Una vez aprobado el Pliego de Condiciones Particulares para la enajenación mediante subasta de siete fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado, en los Ayuntamientos de Sandiás, Trasmiras y Cualedro, Provincia de Ourense, se procede a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y de artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el Pliego aprobado.

Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense (1.ª planta), en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, el día 17 de abril de 2012, a las 12:00 horas.

La Mesa de la Subasta estará presidida por el Sr. Delegado de Economía y Hacienda en Ourense, y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado que actuará de Secretaria.

Para tomar parte de la misma es indispensable constituir previamente ante la Mesa las consignaciones previstas en el pliego de condiciones particulares representativas del 25 por 100 del valor tipo fijado para cada uno de los lotes.

Información, consulta y modo de acceso al Pliego de Condiciones Particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado, 1.ª Planta, en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense.

Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo de enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Valor de Tasación en euros; Datos Registrales (Ayuntamiento Registro/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1; 14/06/2011; Rústica: parcela n.º 424 del polígono 505, en el paraje denominado "Chan do Monte" de la zona de concentración parcelaria de "Viladerrei" en el Ayuntamiento de Cualedro, (en Título de Propiedad en el Ayuntamiento de Trasmiras). Linderos según hoja de tasación: Norte, Josefa María Rodríguez Taracido (422) y camino; Sur, camino; Este, Bernardina Sanmamed Pousa (426) y Estrella Rodríguez Pérez (425) y Oeste, Manuel Rodríguez Rodríguez (423). Superficie: 3.960 m². Referencia Catastral: 32029A505004240000HM; 297,00 €; Xinzo de Limia; 12715; 758; 87; 185; 1.ª

2; 14/06/2011; Rústica: parcela n.º 1131 del polígono 502, en el paraje denominado "Garzo" de la zona de concentración parcelaria de "Sandiás-Piñeira de Arcos" en el Ayuntamiento de Sandiás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Celso Lorenzo Morales (1130); Sur, canal y Consellería de Agricultura (1132); Este, Encarnación Fariñas Seguí (1129) y Oeste, Consellería de Agricultura (1132), Manuel Carnero Díaz (1133) y camino. Superficie: 6.675 m². Referencia Catastral: 32078A502011310000FU; 2.002,50 €; Xinzo de Limia; 8749; 771; 50; 190; 1.ª

3; 14/06/2011; Rústica: parcela n.º 915 del polígono 502, en el paraje denominado "Arnau" de la zona de concentración parcelaria de "Sandiás-Piñeira de Arcos" en el Ayuntamiento de Sandiás. Linderos según hoja de tasación: Norte, camino; Sur, canal; Este, Rosa Manso Prieto (916) y Oeste, José Benito Segúin Pérez (917) y Manuel Gómez Quintas (918). Superficie: 5.970 m². Referencia Catastral: 32078A502009150000FD; 1.791 €; Xinzo de Limia; 8748; 771; 50; 189; 1.^a

4; 14/06/2011; Rústica: parcela n.º 583 del polígono 502 en el paraje denominado "Prados D' Abaixo" de la zona de concentración parcelaria de "Sandiás-Piñeira de Arcos" en el Ayuntamiento de Sandiás. Linderos según hoja de tasación: Norte, José Blanco Losada (582); Sur, camino y zona excluida; Este, José María Dapena Moreiras (581) y Oeste, camino. Superficie: 17.300 m². Referencia Catastral: 32078A502005830000FY; 4.325 €; Xinzo de Limia; 8747; 771; 50; 188; 1.^a

5; 14/06/2011; Rústica: parcela n.º 571, del polígono 502, en el paraje denominado "Seariña" de la zona de concentración parcelaria de "Sandiás-Piñeira de Arcos" en el Ayuntamiento de Sandiás. Linderos según hoja de tasación: Norte, David García Fariñas (570); Sur, Corona Fernández Cabado (50% parcela 572) y Francisco Fernández Cabado (50% parcela 572); Este, camino y Oeste, José Penín Enríquez (578). Superficie: 6.400 m². Referencia Catastral: 32078A502005710000FJ; 1.600,00 €; Xinzo de Limia; 8746; 771; 50; 187; 1.^a

6; 14/06/2011; Rústica: parcela n.º 28, del polígono 504, en el paraje denominado "Lavandeira" de la zona de concentración parcelaria de "Viladerrei" en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, Manuel Rodríguez Limia y otros (27); Sur, camino; Este, camino y Oeste, Lisardo Castro Raña (601). Superficie: 3.364 m². Referencia Catastral: 32083A504000280000XT; 168,20 €; Xinzo de Limia; 12716; 758; 87; 186; 1.^a

7; 14/06/2011; Rústica: parcela n.º 425, del polígono 505, en el paraje denominado "Mosqueiro" de la zona de concentración parcelaria de "Moreiras-Faramontaos" en el Ayuntamiento de Trasmiras. Linderos según hoja de tasación: Norte, Agapita Suárez Losada (428); Sur, Camino; Este, María Rosa Fontarigo García (424) y Oeste, Vicente López Montero (426) y José Pérez Suárez (427). Superficie: 3.130 m². Referencia Catastral: 32083A505004250000XO; 626,00 €; Xinzo de Limia; 26778; 712; 178; 174; 1.^a

Ourense, 23 de febrero de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda en Ourense, Javier García Rodríguez.

ID: A120012150-1